	NOMBRE		CÓDIGO
	<b>MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES</b>		<b>13-OD-002</b>
	TIPO DE DOCUMENTO	PROCESO	VERSIÓN
	<b>MANUAL</b>	<b>MEJORAMIENTO CONTINUO</b>	<b>05</b>

## I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

- **Denominación del Cargo:** Líder de Cirugía
- **Nivel:** Misional
- **Proceso:** Cirugía
- **Personal a Cargo:** Enfermero (a) profesional, médico ayudante quirúrgico, auxiliar de enfermería, auxiliar de programación, instrumentador quirúrgico, auxiliar de esterilización, auxiliar programación intrahospitalaria, coordinadores del proceso, camillero, secretario clínico, tecnólogo en radiología.
- **Cargo superior inmediato:** Director médico asistencial

## II. DESCRIPCION DEL CARGO


Planea, coordina y controla las actividades administrativas y técnicas de la prestación del servicio en el área de cirugía.

## III. OBJETIVO

- Garantizar una atención de calidad a los usuarios que solicitan un servicio de cirugía.
- Vigilar y garantizar el cumplimiento y adecuado funcionamiento de la unidad de esterilización.

## IV. FUNCIONES DEL CARGO

- Planear y asignar las actividades a realizar en el proceso.
- Coordinar, dirigir, apoyar y hacer seguimiento a las actividades que desarrolla el equipo de trabajo generando retroalimentación continua.
- Gestionar las actividades que aseguren el efectivo funcionamiento del proceso y la prestación del servicio, demostrando el cumplimiento de las metas propuestas.
- Controlar en conjunto con médico, enfermera e instrumentadores quirúrgicos del proceso, el inventario de los insumos, equipos e instrumentos de las diferentes áreas del proceso.
- Administrar en coordinación con la Dirección de la medica el personal a cargo en relación con permisos de salida, reporte de novedades, situaciones individuales, gestionar recursos que propicien condiciones adecuadas de ambiente de trabajo, bienestar, crecimiento y formación del talento humano, entre otros.
- Mantener informado y motivar al equipo de trabajo ante cambios del entorno, disposiciones legales y corporativas de impacto para el proceso y la Institución.
- Revisar y dar respuesta a la correspondencia.
- Coordinar y apoyar las actividades correspondientes al mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Calidad.
- Conocer, aplicar y vigilar el cumplimiento del reglamento interno de trabajo, las normas de Bioseguridad y las demás que disponga la Institución.
- Garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente que aplique al proceso.


	NOMBRE		CÓDIGO
	MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES		13-OD-002
	TIPO DE DOCUMENTO	PROCESO	VERSIÓN 05
	MANUAL	MEJORAMIENTO CONTINUO	

- Proporcionar y asegurar la optimización de los recursos necesarios para el normal funcionamiento del proceso
- Colaborar con los programas correspondientes en la rehabilitación integral de los pacientes y su familia en sus aspectos biológicos, psicológicos y sociales
- Hacer seguimiento al proceso de referencia y contra referencia de pacientes.
- Realizar auditoria y seguimiento a cuentas de pago a prestadores de servicios externos.
- Vigilar y garantizar el cumplimiento y adecuado funcionamiento de la unidad de esterilización.
- Cumplir con otras funciones determinadas por la IPS, inherentes a su condición de líder.
- Cumplir y hacer cumplir el reglamento interno.
- Planear, ejecutar y realizar seguimiento de los planes de capacitación y educación continuada.
- Vigilar el adecuado uso de los recursos e infraestructura de la institución.
- Supervisar la adherencia a los procesos que permitan cumplimiento en la protección del ambiente.
- Vigilar la adherencia y el cumplimiento de las normas de bioseguridad y supervisar el adecuado desempeño de las actividades dentro de los márgenes de seguridad cumpliendo con la disminución del riesgo de accidentes y enfermedades laborales.

## V. RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD FRENTE AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

### RESPONSABILIDAD

- Responder por el cumplimiento de los indicadores de gestión y presupuestales de los procesos de apoyo a su cargo (Facturación, mantenimiento, sistemas y telecomunicaciones, biotecnología, servicio farmacéutico y gestión de servicios).
- Responsable de controlar, medir los resultados y hacer seguimiento a las brechas de mejoramiento de los procesos a su cargo.
- Promover la comprensión y aplicación de la Política integrada (Gestión de calidad, Gestión ambiental y Gestión de seguridad y salud en el trabajo).
- Identificar los peligros y riesgos a los que está expuesto en su cargo (asociados a seguridad y salud en el trabajo) y participar de su evaluación, valoración y seguimiento.
- Gestionar las necesidades de capacitación y entrenamiento en Gestión de calidad, Gestión ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo para su personal a cargo.
- Responsabilizarse por la seguridad integral del área y el personal a su cargo.
- Facilitar la asistencia de los colaboradores a su cargo a capacitaciones pertinentes programadas por la institución.
- Promover hábitos de vida y de trabajo saludables, convirtiéndose en modelo sobre el autocuidado en salud.
- Clasificar organizada y adecuadamente los residuos desde la fuente “sitio de generación”.
- Responsable de dar cumplimiento y promover los lineamientos en uso racional de los recursos de la institución. (agua, energía, papel y otros).
- Responsable de reportar e identificar aquellos aspectos e impactos ambientales que involucren su actividad laboral y/o de su equipo de trabajo.
- Evidenciar un comportamiento acorde al código de ética, reglamento interno de trabajo, código de vestir y demás manuales internos, tanto con los colaboradores, como con los usuarios externos.
- Reservar la confidencialidad de la información que se le entrega como Líder y hacer el uso estrictamente necesario de la misma para los fines que designe la gerencia de la organización.

	NOMBRE		CÓDIGO
	MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES		13-OD-002
	TIPO DE DOCUMENTO	PROCESO	VERSIÓN 05
	MANUAL	MEJORAMIENTO CONTINUO	

- Participar de las auditorías internas y externas del Sistema Integrado de Gestión.
- Elaborar planes de mejora del SIG que den solución a las no conformidades en los procesos a cargo y garantizar su implementación y eficacia.
- Garantizar el cumplimiento de las directrices impartidas por la gerencia, directores, junta directiva y demás órganos administrativos de control (Asesores jurídicos, revisores fiscales, oficiales de control).
- Responsable de cumplir con las disposiciones legales, institucionales y del sistema de gestión integral (Ambiental, SST y Calidad) según le aplique al proceso a cargo.

#### AUTORIDAD

- Responsable de cumplir con las disposiciones legales, institucionales y del sistema de gestión integral (Ambiental, SST y Calidad) según le aplique al proceso a cargo.

#### VI. RESPONSABILIDADES GENERALES

- **POR INFORMACIÓN:** Historia clínica; contratos y convenios; procesos jurídicos; información financiera; información relacionada con los usuarios y el equipo de trabajo; documentos del Sistema Integrado de Gestión; cronogramas de capacitación al personal.
- **POR ARCHIVOS Y REGISTROS:** Contratos y convenios; procesos jurídicos; documentos del Sistema Integrado de Gestión; historia clínica.
- **POR BIENES:** Equipo de oficina, inventario de insumos, equipos, instrumental, suministros.
- **POR DINERO:** Información financiera.

#### VII. PERFIL Y REQUISITOS DEL CARGO

##### COMPETENCIAS


*Ver Manual de Perfil de Competencias*

##### DOCUMENTOS DEL CARGO

Ver CONTROL ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA CARGO **FORMATO 13-FT-011**

##### REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

- **EDUCACIÓN:** Título profesional en Enfermería o Instrumentación Quirúrgica.
- **FORMACIÓN:** Título postgrado en la modalidad de especialización en áreas de la salud, áreas administrativas o de calidad.
- **EXPERIENCIA:** Dos (2) años de experiencia en área administrativa relacionada con su profesión.

	NOMBRE <b>MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES</b>		CÓDIGO <b>13-OD-002</b>
	TIPO DE DOCUMENTO <b>MANUAL</b>	PROCESO <b>MEJORAMIENTO CONTINUO</b>	VERSIÓN 05

## VIII. CONDICIÓN DE RIESGO

La Matriz de Riesgos es una herramienta de gestión que permite determinar objetivamente cuáles son los riesgos relevantes para la seguridad y salud de los colaboradores de la Clínica San Rafael.

*Ver MATRIZ DE RIESGO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO*